

**PROGRAMACIÓN
DE LA ASIGNATURA DE VIOLA.
ENSEÑANZAS BÁSICAS
Y PROFESIONALES DE MÚSICA
CONSERVATORIO PROFESIONAL DE
MÚSICA “CRISTÓBAL DE MORALES”,
SEVILLA.**

INDICE

. Enseñanzas básicas:

- 1. Introducción, pag.3
- 2. Estructura, pag 3
- 3. Objetivos, pag. 4
- 4. Contenidos generales, contenidos interdisciplinares y contenidos transversales. pag 5
- 5 Criterios de Evaluación, pag. 6
- 6. Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación , pag. 9
- 7. Atención a la diversidad, pag. 10
- 8. Recursos, pag 11
- 9. Actividades complementarias y extraescolares, pag 13
- 10. Programación de objetivos, contenidos y metodología.Distribución por cursos y evaluaciones, pag. 15

-Enseñanzas Profesionales.

- 1. Introducción, pag 28.
- 2. Estructura, pag 28.
- 3. Objetivos, pag 27.
- 4. Contenidos generales, contenidos interdisciplinares y contenidos transversales. pag. 28.
- 5 Criterios de Evaluación, pag. 30.
- 6. Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación. pag 32
- 7. Atención a la diversidad, pag. 34
- 8. Recursos, pag 36
- 9. Actividades complementarias y extraescolares. pag. 36
- 10. Programación de objetivos, contenidos y metodología.Distribución por cursos y evaluaciones, pag. 38

Convocatoria de Septiembre, pag. 60

ENSEÑANZAS BÁSICAS

1. Introducción

El DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía., establece en su Artículo 5/3 que “Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas de los ámbitos o materias para los distintos cursos o niveles en el marco del proyecto educativo del centro.” Además este currículo está así mismo regulado por la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía y donde se establece que “Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas correspondientes a los distintos cursos de las materias o ámbitos, mediante la concreción de los objetivos, ordenación de los contenidos, establecimiento de la metodología y de los procedimientos y criterios de evaluación”.

Esta programación está realizada a partir del Currículo oficial, (BOJA (decreto 17/2009) y la Orden de 24 de junio de 2009 y se adapta a las características del Conservatorio Profesional de Música “Cristóbal de Morales”.

2. Estructura de las enseñanzas básicas de música para la especialidad de viola: asignaturas y tiempos lectivos

El Decreto 17/2009 de la Junta de Andalucía se establece el currículo de las enseñanzas básicas de música en esta comunidad. En el artículo 9 se incluyen las materias a cursar en las enseñanzas básicas, y son:

- a) Instrumento.
- b) Lenguaje musical.
- c) Educación vocal.
- d) Coro.
- e) Agrupaciones musicales.

El anexo III de la Orden de 24 de junio de 2009 establece los dos ciclos de las enseñanzas básicas de música y su reparto horario por asignaturas.

El horario semanal de **instrumento** en el primer ciclo será de **2 horas** y añade que “Las clases instrumentales de primer y segundo cursos del primer ciclo serán colectivas, con un máximo de tres alumnos o alumnas por cada dos horas.

La Orden de 24 de junio de 2009 especifica que en los dos ciclos de las enseñanzas básicas de música, el horario de lenguaje musical será de 2 horas semanales. En el segundo ciclo, **instrumento** consta de **una hora** semanal y otra hora para la asignatura de coro.

3. Objetivos

Objetivos generales de las enseñanzas básicas de los instrumentos de cuerda

Los objetivos generales educativos de la Junta de Andalucía recogidos en el Decreto 17/2009, para las enseñanzas básicas de música son:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

La Orden de 24 de junio de 2009 especifica que la enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

4. Contenidos

Contenidos generales para las enseñanzas básicas de los instrumentos de cuerda.

Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.

Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.

Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.

Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Técnicas y recursos para el control de la afinación.

Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.

Estudio de las posiciones.

Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.

Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida,

sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.

Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.

Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.

Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.

Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.

Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

4.1 CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES Deberá existir una relación continua con los distintos profesores que impartan el resto de asignaturas, y debemos ser conscientes que nosotros como tutores somos los primeros que debemos velar por la existencia y el fomento de esa interrelación.

4.2 CONTENIDOS TRANSVERSALES Los contenidos transversales son un conjunto de saberes basados en actitudes, valores y normas, que dan respuesta a algunos problemas sociales existentes en la actualidad. Son contenidos que han de ser tratados por un lado por todas las áreas de forma global y programada, y por otro por cada docente a través de la transmisión de sus opiniones. Nuestros alumnos deben ser formados como personas íntegras y con sensibilidad no solo en el mundo del arte

sino también en el aspecto humano, es por ello importantísimo la relación con los temas transversales, estos serán un punto a tener en cuenta a la hora de Educar en Valores.

4.2.1 EDUCACIÓN PARA LA SALUD En los conservatorios hay que crear hábitos de higiene física, mental y social que desarrollen la autoestima y mejoren la calidad de vida de nuestros alumnos: • Valorar la práctica del ejercicio físico, no sólo como fuente de salud, sino también como hábito indispensable para una buena ejecución instrumental. • Promover la modificación de factores que influyan negativamente en su salud, como por ejemplo la educación postural, la iluminación defectuosa a la hora de estudiar, etc. • Valorar el silencio o la falta de ruido como fuente de salud física y mental. • Ser conscientes de los efectos de la contaminación acústica.

4.2.2 EDUCACIÓN PARA LA PAZ El conservatorio es un lugar idóneo para aprender actitudes básicas de convivencia, ya que en ella confluyen personas con intereses no siempre similares. Esta se podrá llevar a cabo mediante la creación de actividades que estimulen el diálogo: • Apreciar y respetar la diversidad de estilos y gustos musicales de la sociedad actual. • Utilizar el lenguaje musical para establecer vínculos de amistad y de comunicación con los demás. • Rechazar mensajes que inciten a la violencia, la discriminación, y la insolidaridad.

4.2.3 EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA AMBOS SEXOS La constitución española comienza con el derecho a la igualdad sin distinción de sexos, razas o creencias. Sin embargo una parte de la sociedad sigue siendo machista, racista, xenófoba e intolerante, por lo que se hace imprescindible transmitir al alumnado este derecho de la humanidad. Las discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo u orientación sexual son de tal envergadura social que justifica plenamente su entidad como tema propio. Las mujeres así como los grupos minoritarios dejarán de estar marginados en la medida en que todas las personas sean educadas para ello.

4.2.4 EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Es el eje referencial en torno al cual se articulan el resto de los temas transversales. La dimensión moral promueve el juicio ético acorde con los valores democráticos y solidarios. La dimensión cívica incide sobre estos mismos valores en el ámbito de la vida cotidiana. En el ámbito de la música podemos desarrollar los siguientes valores: • Aceptar los gustos musicales de los demás. • Valorar la diversidad de estilos musicales de la sociedad actual como un hecho cultural y artísticamente enriquecedor. • Exponer juicios, dialogar y mostrar opinión sobre temas musicales, respetando las reglas propias de la comunicación y sin herir la sensibilidad de los demás. • Participar en las actividades culturales y musicales respetando las normas de la convivencia democrática.

5. Criterios de Evaluación

5.1. Criterios de Evaluación específicos para las enseñanzas básicas de instrumentos de cuerda

La Orden de 24 de junio de 2009 especifica que la enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrán los siguientes criterios de evaluación:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.
3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su

caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

La evaluación será continua durante todo el curso y se calificará teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de los contenidos especificados para cada curso. En determinadas fechas se realizan boletines de evaluación, para conocimiento de padres o tutores. El profesor efectuará un seguimiento del alumno en el aula y también se realizarán audiciones, clases colectivas y conciertos, para evaluar la interpretación en público. Se utilizará el aprendizaje por imitación, y se fomentará la autorreflexión y autocrítica, así como la creatividad y la participación activa.

El alumno que suspenda la asignatura en las evaluaciones deberá recuperar el curso o evaluación pendiente realizando los contenidos especificados en el curso y se valorará su progreso en el aula. Se utilizarán la *autoevaluación* y la *coevaluación* como instrumentos de ayuda en la propia evaluación.

Además de estos criterios generales de evaluación hemos establecido unos criterios específicos para el grado elemental de nuestro instrumento, que están redactados en la siguiente página.

5.2. Criterios de evaluación específicos para las enseñanzas básicas de viola.

Se evaluará en función de la consecución de los objetivos anteriormente expuestos así como de los objetivos específicos de la asignatura para cada curso

(estos últimos serán considerados como niveles mínimos a alcanzar por el alumno) y de la realización de los contenidos a lo largo del curso.

Además de los criterios anteriormente expuestos (y desarrollando algunos de ellos de manera concreta para nuestro instrumento), se tendrá en cuenta en la evaluación el nivel conseguido por el alumno en los siguientes parámetros:

- Colocación correcta de la viola atendiendo a:
 - * la horizontalidad respecto al suelo.
 - * la sujeción entre mandíbula y clavícula: no subir el hombro.
 - * la situación de todos los dedos, la mano y el codo en las distintas cuerdas (movimiento lateral del brazo izdo.).
- Colocación y trayectoria correcta del arco teniendo en cuenta:
 - * la sujeción del arco y situación redondeada de los dedos en la zona de la nuez.
 - * la relación equilibrada entre la mano dcha., la muñeca, el antebrazo, el codo, el brazo y el hombro, según el segmento del arco en que nos encontremos.
 - * el recorrido del arco en toda su longitud: paralelo al puente y perpendicular a la cuerda.
 - * el punto de contacto entre cerdas y cuerda: entre el puente y el batedor.
- Nombrar las partes del arco y del instrumento. Saber por qué y cómo suena la viola.
- Tocar con buen sonido, con buena afinación y en las partes adecuadas del arco.
- Identificar el nombre de las notas y su lugar en el pentagrama. Reconocer e interpretar las señales o signos escritos en las partituras.
- Tocar y saber distinguir los efectos sonoros de los golpes de arco que aparecen en las piezas.
- Rectificación inmediata de lo que no suene bien: desafinaciones y sonido sucio.
- Control de los principales patrones o formaciones de la mano izquierda.
- Se valorará la buena dicción: cuidado de los comienzos y finales de frase, buen ritmo, buena sincronización y correcta lectura.

6. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación será continua e integradora. Se realizará fundamentalmente en el aula, por lo que la asistencia regular del alumnado es imprescindible (según lo establecido en el ROF, el alumnado con cinco o más faltas no justificadas por evaluación perderá el derecho a horario y habrá de presentarse a un examen final en el que deberá demostrar la consecución de los objetivos propuestos). En la evaluación se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación de los instrumentos de cuerda y los criterios específicos de evaluación de viola, anteriormente expuestos.

Se podrán realizar exámenes, audiciones y “audiciones-exámenes” conjuntas de los profesores especialistas de la materia, para evaluar determinados aspectos de la técnica o del nivel de madurez adquirido por los alumnos del instrumento. Serán de carácter obligatorio. También se podrán realizar exámenes de aula, si el profesor así lo cree necesario.

Criterios de Calificación.

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 al 10 sin decimales, considerándose que el alumno promociona con una calificación comprendida entre 5 y 10 y no promociona con una calificación comprendida entre 1 y 4.

Dentro del cómputo de la calificación final, los valores relativos a la evaluación global son los siguientes:

20% Trabajo y estudio en casa

10% Trabajo y comportamiento en clase y en las actividades organizadas en la asignatura (audiciones, exámenes, etc)

70% Consecución de los objetivos y superación de los contenidos reflejados en esta programación.

7. Atención a la diversidad

-Características y tipos de necesidades

El objetivo del sistema educativo es el de ayudar al desarrollo intelectual de todas las personas, incluyendo a las personas con necesidades específicas. La metodología adoptada en esta programación facilita la atención a la diversidad del alumnado. Aquí se tratará de dar respuestas generales a estos alumnos en los tres aspectos que se consideran en la legislación:

- **Alumnos extranjeros**, con formación inicial diferente, escasa o nula y en la mayoría de los casos desconocedores de la lengua castellana.
- **Alumnos con inteligencia superior a la media** y con necesidades continuas de ampliación y de dedicación especial.
- **Alumnos con necesidades educativas especiales** motivadas por su propia identidad, su entorno social, su pertenencia a grupos marginales, etc.

Psicológicamente, estos alumnos necesitan:

- Sentir que son aceptados, y verdaderamente son parte integrante del grupo de clase; que son respetados, que su opinión y trabajo son tenidos en cuenta por el docente y el grupo.
- Una atmósfera de respeto y comprensión para todos en la clase y la institución.
- Un clima institucional que propicie la colaboración entre los padres. El enfoque interdisciplinar es decisivo en este punto.
- Reducir la presión de aspectos externos al aprendizaje mismo, como la promoción, la comparación con otros, etc.

Académicamente necesitan:

- Currículos adaptados a sus necesidades específicas.
- Que las propuestas y actividades para construir sus aprendizajes se basen en sus potencialidades, es decir, en los aspectos en que su rendimiento pueda ser mejor, determinadas a partir de una cuidadosa evaluación.
- Mantener siempre expectativas altas acerca de los posibles logros.
- Flexibilidad de los tiempos previstos para la enseñanza.

- Introducción de aprendizajes complementarios.

-Procedimientos de adaptación curricular

Se tratará de garantizar la equidad de los aprendizajes a través de adecuaciones en los siguientes aspectos:

- **Organización del aula:** Organización didáctica del espacio, de los agrupamientos de alumnos y del tiempo.
- **Objetivos y contenidos:**
 - Priorización de áreas o grupos de contenidos.
 - Priorización de una determinada capacidad y de los aprendizajes que favorecen su desarrollo.
 - Eliminación de contenidos menos relevantes.
- **Evaluación:** Se planificarán diferentes modalidades de evaluación, especialmente en lo referente a los requisitos para la promoción.
- **Didáctica y actividades:**
 - Introducción de las actividades de refuerzo y/o ampliación.
 - Modificaciones en el nivel de abstracción y complejidad de una actividad.
 - Modificaciones en la selección y adecuación de materiales.
- **Temporalización:**
 - Modificación de la duración de la enseñanza de un contenido o grupo de ellos.

8. Recursos

Partituras que traten los diversos contenidos de cada nivel
Textos informativos sobre aspectos concretos, de un compositor, intérprete...
Grabaciones musicales, y videos musicales
Información sobre conciertos, audiciones, etc
Cursos y actividades formativas, dentro y fuera del centro.

9. Actividades complementarias y extraescolares

Se consideran **actividades complementarias** las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, bien por el momento o lugar en que se realicen, bien por los recursos que se vayan a utilizar.

Se consideran **actividades extraescolares** las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

Planificación:

-Audiciones y Exámenes:

Se podrán realizar exámenes, audiciones y “audiciones-exámenes” conjuntas de los profesores especialistas de la materia, para evaluar determinados aspectos de la técnica o del nivel de madurez adquirido por los alumnos del instrumento. Serán de carácter obligatorio. También se podrán realizar exámenes de aula, si el profesor así lo cree necesario.

- Cursos, conferencias, seminarios, conciertos e intercambios:

En función del presupuesto destinado al departamento de cuerda se podrán realizar cursos, conferencias, seminarios, asistencia a conciertos, actividades con otros departamentos e intercambios con otros centros. Estas actividades tendrán carácter voluntario para el alumnado y podrán realizarse fuera del horario lectivo.

10. ENSEÑANZAS BÁSICAS
PROGRAMACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y METODOLOGÍA
DISTRIBUCIÓN POR CURSOS

PRIMER CURSO DEL PRIMER CICLO

Secuenciación por evaluaciones. Objetivos mínimos

1ª Evaluación.

- Conocer la viola y el arco, y aprender a cogerlos. Conocer el nombre de las diferentes partes de ambos.
- Tener una correcta posición del cuerpo y del instrumento.
- Coordinar los movimientos básicos.
- Obtener un sonido aceptable.

2ª Evaluación.

- Conocer la clave de Do en tercera línea.
- Distribuir correctamente el arco en articulaciones simples.
- Utilizar el pizzicato con la mano derecha.
- Hacer ejercicios básicos de cambios de cuerda: notas sueltas y ligadas.
- Controlar los principales patrones de los dedos de la mano izquierda: 0-1-23-4; 0-12-3-4; 0-1-2-34.
- Tocar obras adecuadas al nivel basándose en los conocimientos técnicos adquiridos.

3ª Evaluación.

- Controlar los principales patrones de los dedos de la mano izquierda: 0-1-23-4; 0-12-3-4; 0-1-2-34.
- Desarrollar la memoria.
- Tocar obras adecuadas al nivel basándose en los conocimientos técnicos adquiridos.
- Iniciar el estudio de los golpes de arco básicos: detaché, legato y picado.

- Iniciar el estudio de matices dinámicos y agójicos.

Contenidos .Distribución por evaluaciones:

1º Evaluación:

- Ejercicios para el conocimiento de todas las partes del instrumento.
- Colocación del arco y de la viola por separado.
- Ejercicios con el arco en cuerdas al aire utilizando diferentes distribuciones y velocidades.
- Postura del cuerpo: piernas, hombros,etc.
- Sujeción del arco, produciendo sonido y conduciéndolo correctamente sobre las cuerdas.

2º Evaluación:

- Colocación progresiva de los cuatro dedos, primero en pizzicato y luego con el arco.
- Inicio del repertorio con piezas del nivel.
- Ejercicios básicos de cambios de cuerda con notas sueltas y ligadas.

3º Evaluación:

- Continuación del estudio de piezas del nivel.
- Iniciación a los golpes de arco:detaché, legato y picado.
- Control del sonido y de la afinación.
- Iniciación a los matices expresivos,dinámicos y agójicos.
- Participación en audiciones y conciertos durante el curso.

Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible

entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado ,se desarrollarán y evaluarán todos ellos a lo largo de todo el curso.

Metodología.

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso.

Recursos metodológicos y didácticos

Ejercicios y estudios:

- Emilio Mateu: "Iniciación a la Viola".
- G. Anderson, R. Frost: "All for String 1".
- Ejercicios inventados por el profesor adecuados al nivel.
- Berta Volmer. Bratschenschule, vol.I.

Obras:

- H. Classens: "L'Alto Classique A" (1-8).
- S. Nelson: "Waggon wheels".
- S. Suzuki: Volumen I para Viola.

Otras obras y estudios de dificultad similar.

SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO

Secuenciación por evaluaciones. Objetivos mínimos

1ª Evaluación:

- Afianzar los conocimientos adquiridos en el primer curso.
- Desarrollar la sincronización de ambas manos.
- Lograr independencia en los dedos de la mano izda.
- Desarrollar el estudio de los golpes de arco elementales: detaché, legato y martellé.
- Desarrollar el estudio de escalas de dos octavas y sus arpeggios en tonalidades sencillas.
- Iniciar la interpretación basándose en los conocimientos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos.

2ª Evaluación:

- Iniciar las ligaduras (hasta de 4 notas).
- Distribuir correctamente el arco en las diferentes articulaciones.
- Lograr independencia en los dedos de la mano izda.
- Desarrollar el estudio de escalas de dos octavas y sus arpeggios en tonalidades sencillas.
- Desarrollar la interpretación basándose en los conocimientos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos.

3ª Evaluación:

- Tocar aplicando las nociones de fraseo, dinámica, agógica, etc.
- Desarrollar la memoria musical
- Desarrollar el estudio de escalas de dos octavas y sus arpeggios en tonalidades sencillas.
- Desarrollar la interpretación basándose en los conocimientos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos.

Contenidos. Distribución por evaluaciones:

1ª Evaluación:

- Golpes de arco elementales: legato, detaché, martellé.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de escalas y arpeggios de dos octavas en tonalidades sencillas utilizando diferentes articulaciones de arco (suelos y ligados).
- Cambios de cuerdas.

- Interpretación de piezas que permitan manifestar el conocimiento y dominio de la técnica aprendida hasta este nivel.

2º Evaluación:

- Uso sistemático del 4º dedo.
- Uso de todas las formaciones (patrones de digitación) de la mano izda, vigilando la afinación.
- Trabajo de escalas y arpeggios de dos octavas en tonalidades sencillas utilizando diferentes articulaciones de arco (suelos y ligados).
- Cambios de cuerdas.
- Interpretación de piezas que permitan manifestar el conocimiento y dominio de la técnica aprendida hasta este nivel.

3º Evaluación:

- Análisis e interpretación de los signos dinámicos, agógicos y expresivos escritos en las piezas.
- Trabajo de la memoria en las piezas.
- Trabajo de escalas y arpeggios de dos octavas en tonalidades sencillas utilizando diferentes articulaciones de arco (suelos y ligados).
- Interpretación de piezas que permitan manifestar el conocimiento y dominio de la técnica aprendida hasta este nivel.

Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso.

Metodología.

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más

personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso.

Recursos metodológicos y didácticos

Ejercicios y estudios:

Emilio Mateu: "Escalas y Arpegios" de una y dos octavas.

O. Sevcik: "Escuela de la técnica de viola" op.1.

H. Sitt: "Bratschenschule".

Wohlfart: "Foundation Studies 1", "Estudios" opus 45 (para viola).

B. Volmer: "Bratschenschule" vol. I

Ejercicios inventados por el profesor adecuados al nivel.

Obras:

S. Suzuki: Volúmenes I y II para viola.

Pequeñas piezas del nivel, de diferentes autores.

G. Anderson, R. Frost: "All for String 1 y 2".

H. Classens: "L'Alto Classique (A)" (1-13).

S. Nelson: "Technitunes" y "Tetratunes".

Otras obras y estudios de dificultad similar.

PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO

Secuenciación por evaluaciones. Objetivos mínimos

1ª Evaluación:

- Afianzar los conocimientos adquiridos en el curso segundo.
- Conocer y aplicar los golpes de arco fundamentales.

- Continuar con el estudio de escalas de dos octavas en posiciones fijas.
- Desarrollar la interpretación personal basándose en los conocimientos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos.

2ª Evaluación:

- Conocer y utilizar las dobles cuerdas en un nivel sencillo.
- Conocer la 3ª posición e iniciar la 2ª (Iniciación a los cambios de posición).
- Continuar con el estudio de escalas de dos octavas en posiciones fijas.
- Estudiar escalas en 3ª y 2ª posición.
- Desarrollar la interpretación personal basándose en los conocimientos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos.

3ª Evaluación:

- Conocer y utilizar las dobles cuerdas en un nivel sencillo.
- Iniciar el vibrato.
- Frasear y matizar las piezas a estudiar. Ampliar los recursos musicales y expresivos.
- Estudiar escalas en 3ª y 2ª posición.
- Desarrollar la memoria musical
- Desarrollar la interpretación personal basándose en los conocimientos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos.

Contenidos. Distribución por evaluaciones:

1º Evaluación:

- Aplicación de los golpes de arco y ligaduras en escalas y arpeggios de dos octavas.
- Trabajo en estudios y obras de las digitaciones ya conocidas, de la extensión del 4º dedo y de dobles cuerdas sencillas.
- Interpretación de piezas que permitan manifestar el conocimiento y dominio de la técnica aprendida hasta este nivel.

2º Evaluación:

- Ejercicios y estudios con cambios de primera a segunda y tercera posición.
- Escalas en 3ª y 2ª posición.

- Ampliación de los recursos musicales y expresivos
- Interpretación de piezas que permitan manifestar el conocimiento y dominio de la técnica aprendida hasta este nivel.

3º Evaluación:

- Trabajo del vibrato.
- Tocar obras adecuadas al nivel basándose en los conocimientos técnicos adquiridos.
- Interpretación de memoria de las obras del nivel, utilizando todos los recursos adquiridos a lo largo del curso.

Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso de forma progresiva y acumulativa.

Metodología.

El profesor escogerá de la siguiente relación de recursos el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución por parte de cada uno de ellos de los objetivos propuestos para este curso.

Recursos metodológicos y didácticos

Ejercicios y estudios:

Berta Volmer: Volumen I y II para viola (hasta III posición).

Emilio Mateu: "Escalas y arpeggios".

H. Kayser: Estudios para viola op.20 (1-5).

Hoffmann: opus 86

G. Anderson, R. Frost: "All for String 2 y 3".

O. Sevcik: "Escuela de la técnica de viola" op.1 y op.8.

H. Sitt: "Bratschenschule" ,"Primeros estudios de viola,vol.I ." (1-5).

Wohlfart: "Foundation Studies 1" y "Estudios" opus 45 (para viola)

Ejercicios inventados por el profesor adecuados al nivel.

Obras:

S. Nelson: "Technitunes" y "Tetratunes".

Marcello: Sonata en Do Mayor para viola y piano.

S. Suzuki: Volumen II para viola.

Corrette."Sonata".

J. F. Abel:"Sonata en re M".

H.Classens."L'alto Classique A y B

Otras obras y estudios de dificultad similar.

SEGUNDO CURSO DEL 2º CICLO.

Secuenciación por evaluaciones. Objetivos mínimos

1ªEvaluación:

- Afianzar los conocimientos adquiridos en el tercer curso.
- Desarrollar y dominar la velocidad en los movimientos aprendidos de ambos brazos.
- Desarrollar el estudio de escalas y arpeggios de dos octavas en posiciones fijas hasta tercera posición.
- Desarrollar la interpretación personal basándose en los conocimientos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos.

2ª Evaluación:

- Desarrollar la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- Desarrollar los cambios de posición (1ª, 2ª y 3ª posición).

-Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento

3ª Evaluación:

- Aplicar el vibrato en las obras del nivel.
- Desarrollar el estudio de los golpes de arco elementales conocidos y del spicatto e iniciar el sautillé.
- Estudiar dobles cuerdas sencillas en posiciones fijas.
- Desarrollar la memoria musical
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento

Contenidos. Distribución por evaluaciones:

1ª Evaluación:

- Aplicación en escalas y arpegios de los golpes de arco conocidos.
 - Escalas y arpegios de dos octavas.
- Escalas en posiciones fijas hasta III posición.
- Interpretación de piezas que permitan manifestar el conocimiento y dominio de la técnica aprendida hasta este nivel.

2ª Evaluación:

- Estudio de ejercicios de mecanismo de la mano izda.
- Ejercicios para trabajar tanto los cambios de posición como las posiciones fijas.
- Interpretación de piezas que permitan manifestar el conocimiento y dominio de la técnica aprendida hasta este nivel.

3ª Evaluación:

- Golpes de arco elementales, spicatto y comienzo del sautillé.
- Interpretación de piezas que permitan manifestar el conocimiento y dominio de la técnica aprendida hasta este nivel.

- Trabajo del vibrato.
- Dobles cuerdas en posiciones fijas.
- Lectura a primera vista.

Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso.

Metodología.

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso.

Ejercicios y estudios:

Berta Volmer: Volumen II para viola (hasta III posición incluida).

L. Mogill: "Escalas y Arpeggios".

H. Kayser: "Estudios para viola" op.20 y op.43

Hoffmann: Primeros estudios opus 86.

O. Sevcik: "Escuela de la técnica de viola" op.1, 2.

H. Sitt: "Estudios" opus 32 volumen 1

Schradieck: "Escuela de la Técnica" volumen 1 (para viola).

Wohlfart: "Estudios" opus 45 y opus 74

Mateu. Escalas y Arpeggios

Carse 2 y 3

Ejercicios inventados por el profesor adecuados al nivel.

Obras:

Marcello: Sonatas para viola y piano.

Pepusch: Sonata en re m. para viola y piano.

Telemann: Concierto para viola y orquesta en Sol M.

“Concierto re menor” Vivaldi

“Allegro” H. Fiocco

Concertinos Op 35 y 36, Oscar Rieding

Concertino. F. Kuchler, op.11

“Sonata” Pepusch.

“Concierto” Seitz

Suzuki Vol. 4

Otras obras y estudios de dificultad similar

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.Introducción

El Real Decreto 1577/2006 de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del Currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de educación, establece que "Los Profesores desarrollarán programaciones de su actividad docente de acuerdo con el currículo y con el proyecto curricular de Centro " (Art.13-4)

Esta programación está realizada a partir del Decreto 241/2007 (del 4 de septiembre, orden de 25 de Octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía) y se adapta a las características del Conservatorio Profesional de Música Cristobal de Morales.

2. Estructura

Asignaturas:

Obligatorias: Historia del Pensamiento Musical, Música de Cámara, Orquesta/Banda, Piano Complementario, Repentización y Transporte
Opcionales (según modalidad e itinerario): Acústica y Organología, Análisis Musical, Composición, Estilos y formas musicales, Etnomusicología, Fundamentos de Composición, Improvisación y Acompañamiento, Informática Musical, Literatura e Interpretación del Instrumento Principal y Pedagogía Musical.

3. Objetivos

3.1 Objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música

Los objetivos generales educativos de la Junta de Andalucía recogidos en el Decreto 241/2007, para el grado medio son los siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación

artística de calidad.

- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

3.2. Objetivos generales de los instrumentos de cuerda

Las enseñanzas de los instrumentos de cuerda (RD 1577/2006) en las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
- b) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- c) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- d) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el Instrumento
- e) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- f) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

4. Contenidos

Contenidos generales para los instrumentos de cuerda

Los contenidos generales para las enseñanzas profesionales de música en las especialidades instrumentales de cuerda frotada según RD 1577/2006 son:

- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de todas las arcadas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.

La calidad sonora: «Cantabile» y afinación.

El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos. Profundización en el estudio de la

dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.

Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Práctica de la lectura a vista.

Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Práctica de conjunto.

4.1 CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES Deberá existir una relación continua con los distintos profesores que impartan el resto de asignaturas, y debemos ser conscientes que nosotros como tutores somos los primeros que debemos velar por la existencia y el fomento de esa interrelación.

4.2 CONTENIDOS TRANSVERSALES Los contenidos transversales son un conjunto de saberes basados en actitudes, valores y normas, que dan respuesta a algunos problemas sociales existentes en la actualidad. Son contenidos que han de ser tratados por un lado por todas las áreas de forma global y programada, y por otro por cada docente a través de la transmisión de sus opiniones. Nuestros alumnos deben ser formados como personas íntegras y con sensibilidad no solo en el mundo del arte sino también en el aspecto humano, es por ello importantísimo la relación con los temas transversales, estos serán un punto a tener en cuenta a la hora de Educar en Valores.

4.2.1 EDUCACIÓN PARA LA SALUD En los conservatorios hay que crear hábitos de higiene física, mental y social que desarrollen la autoestima y mejoren la calidad de vida de nuestros alumnos: • Valorar la práctica del ejercicio físico, no sólo como fuente de salud, sino también como hábito indispensable para una buena ejecución instrumental. • Promover la modificación de factores que influyan negativamente en su salud, como por ejemplo la educación postural, la iluminación defectuosa a la hora de estudiar, etc. • Valorar el silencio o la falta de ruido como fuente de salud física y mental. • Ser conscientes de los efectos de la contaminación acústica.

4.2.2 EDUCACIÓN PARA LA PAZ El conservatorio es un lugar idóneo para aprender actitudes básicas de convivencia, ya que en ella confluyen personas con intereses no siempre similares. Esta se podrá llevar a cabo mediante la creación de actividades que estimulen el diálogo: • Apreciar y respetar la diversidad de estilos y gustos musicales de la sociedad actual. • Utilizar el lenguaje musical para establecer vínculos de amistad y de comunicación con los demás. • Rechazar mensajes que inciten a la violencia, la discriminación, y la insolidaridad.

4.2.3 EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA AMBOS SEXOS La constitución española comienza con el

derecho a la igualdad sin distinción de sexos, razas o creencias. Sin embargo una parte de la sociedad sigue siendo machista, racista, xenófoba e intolerante, por lo que se hace imprescindible transmitir al alumnado este derecho de la humanidad. Las discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo u orientación sexual son de tal envergadura social que justifica plenamente su entidad como tema propio. Las mujeres así como los grupos minoritarios dejarán de estar marginados en la medida en que todas las personas sean educadas para ello.

4.2.4 EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Es el eje referencial en torno al cual se articulan el resto de los temas transversales. La dimensión moral promueve el juicio ético acorde con los valores democráticos y solidarios. La dimensión cívica incide sobre estos mismos valores en el ámbito de la vida cotidiana. En el ámbito de la música podemos desarrollar los siguientes valores: • Aceptar los gustos musicales de los demás. • Valorar la diversidad de estilos musicales de la sociedad actual como un hecho cultural y artísticamente enriquecedor. • Exponer juicios, dialogar y mostrar opinión sobre temas musicales, respetando las reglas propias de la comunicación y sin herir la sensibilidad de los demás. • Participar en las actividades culturales y musicales respetando las normas de la convivencia democrática.

5. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación generales para todos los instrumentos según el RD 1577/2006 son:

1) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su

instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10) Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

La evaluación será continua y trimestralmente se hará un informe a los padres con los boletines de evaluación. Las calificaciones se harán teniendo en cuenta si se han cumplido, como mínimo los contenidos especificados para cada curso, así como el comportamiento y actitud del alumno en el aula y frente a su instrumento. Se tendrán en cuenta las audiciones y conciertos realizados para evaluar la interpretación en público. La *autoevaluación* y la *coevaluación* serán instrumentos de gran ayuda para una mejor comprensión de la evaluación.

Si el alumno suspendiera una o varias evaluaciones, la recuperación se efectuará en el aula, procurando que se alcancen mínimamente los contenidos de cada curso, y se valorará el progreso efectuado en el aula.

5.1. Criterios de evaluación específicos para las enseñanzas profesionales de viola.

Se evaluará en función de la consecución de los objetivos anteriormente expuestos así como de los objetivos específicos de la asignatura para cada curso (estos últimos serán considerados como niveles mínimos a alcanzar por el alumno) y de la realización de los contenidos a lo largo del curso.

Además de los criterios de evaluación generales anteriormente expuestos (y desarrollando algunos de ellos de manera concreta para nuestro instrumento), se tendrá en cuenta en la evaluación el nivel conseguido por el alumno en los siguientes parámetros:

- Colocación correcta de la viola atendiendo a:

* la horizontalidad respecto al suelo.

* la sujeción entre mandíbula y clavícula: no subir el hombro.

- * la situación de todos los dedos, la mano y el codo en las distintas cuerdas (movimiento lateral del brazo izdo.).

- Colocación y trayectoria correcta del arco teniendo en cuenta:
 - * la sujeción del arco y situación redondeada de los dedos en la zona de la nuez.
 - * la relación equilibrada entre la mano dcha., la muñeca, el antebrazo, el codo, el brazo y el hombro, según el segmento del arco en que nos encontremos.
 - * el recorrido del arco en toda su longitud: paralelo al puente y perpendicular a la cuerda.
 - * el punto de contacto entre cerdas y cuerda: entre el puente y el batedor.
 - * El control constante del hombro derecho (no subirlo nunca).

- Tocar con buen sonido, buena afinación y en las partes adecuadas del arco.
- Demostrar el dominio de los recursos expresivos propios del nivel de cada curso .
- Tocar y saber distinguir los efectos sonoros de los golpes de arco que aparecen en las piezas.
- Se valorará la buena dicción: cuidado de los comienzos y finales de frase, buen ritmo, buena sincronización, correcta afinación y lectura y sonido limpio.
- Demostrar una madurez interpretativa progresivamente mayor.
- Demostrar una relajación progresivamente mayor en todas las partes del cuerpo que intervienen en el ejercicio de tocar la viola.

6. Procedimientos de evaluación y Criterios de calificación

La evaluación será continua e integradora. Se realizará fundamentalmente en el aula, por lo que la asistencia regular del alumnado es imprescindible (según lo establecido en el ROF, el alumnado con 5 o más faltas no justificadas por evaluación perderá el derecho a horario y tendrá derecho a un exámen final en el que deberá demostrar la consecución de los objetivos propuestos). En la evaluación se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación de los instrumentos de cuerda y los criterios específicos de evaluación de viola, anteriormente expuestos.

Se podrán realizar exámenes, o audiciones-exámenes conjuntas de los profesores especialistas de la materia, para evaluar determinados aspectos de la técnica o del

nivel de madurez adquirido por los alumnos del instrumento (máximo, tres exámenes o audiciones-exámenes por curso académico). También se podrán realizar exámenes de aula, si el profesor así lo cree necesario (hasta dos exámenes por evaluación).

Criterios de Calificación.

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 al 10 sin decimales, considerándose que el alumno promociona con una calificación comprendida entre 5 y 10 y no promociona con una calificación comprendida entre 1 y 4.

Dentro del cómputo de la calificación final, los valores relativos a la evaluación global son los siguientes:

10% Actitud general, trabajo y comportamiento en clase

90% Consecución de los objetivos propuestos y superación de los contenidos expuestos en esta programación.

7. Atención a la diversidad

-Características y tipos de necesidades

El objetivo del sistema educativo es el de ayudar al desarrollo intelectual de todas las personas, incluyendo a las personas con necesidades específicas. La metodología adoptada en esta programación facilita la atención a la diversidad del alumnado. Aquí se tratará de dar respuestas generales a estos alumnos en los tres aspectos que se consideran en la legislación:

- **Alumnos extranjeros**, con formación inicial diferente, escasa o nula y en la mayoría de los casos desconocedores de la lengua castellana.
- **Alumnos con inteligencia superior a la media** y con necesidades continuas de ampliación y de dedicación especial.

- **Alumnos con necesidades educativas especiales** motivadas por su propia identidad, su entorno social, su pertenencia a grupos marginales, etc.

Psicológicamente, estos alumnos necesitan:

- Sentir que son aceptados, y verdaderamente son parte integrante del grupo de clase; que son respetados, que su opinión y trabajo son tenidos en cuenta por el docente y el grupo.
- Una atmósfera de respeto y comprensión para todos en la clase y la institución.
- Un clima institucional que propicie la colaboración entre los padres. El enfoque interdisciplinar es decisivo en este punto.
- Reducir la presión de aspectos externos al aprendizaje mismo, como la promoción, la comparación con otros, etc.

Académicamente necesitan:

- Currículos adaptados a sus necesidades específicas.
- Que las propuestas y actividades para construir sus aprendizajes se basen en sus potencialidades, es decir, en los aspectos en que su rendimiento pueda ser mejor, determinadas a partir de una cuidadosa evaluación.
- Mantener siempre expectativas altas acerca de los posibles logros.
- Flexibilidad de los tiempos previstos para la enseñanza.
- Introducción de aprendizajes complementarios.

-Procedimientos de adaptación curricular

Se tratará de garantizar la equidad de los aprendizajes a través de adecuaciones en los siguientes aspectos:

- **Organización del aula:** Organización didáctica del espacio, de los agrupamientos de alumnos y del tiempo.
- **Objetivos y contenidos:**
 - Priorización de áreas o grupos de contenidos.

- Priorización de una determinada capacidad y de los aprendizajes que favorecen su desarrollo.
 - Eliminación de contenidos menos relevantes.
- **Evaluación:** Se planificarán diferentes modalidades de evaluación, especialmente en lo referente a los requisitos para la promoción.
- **Didáctica y actividades:**
 - Introducción de las actividades de refuerzo y/o ampliación.
 - Modificaciones en el nivel de abstracción y complejidad de una actividad.
 - Modificaciones en la selección y adecuación de materiales.
- **Temporalización:**
 - Modificación de la duración de la enseñanza de un contenido o grupo de ellos.

8. Recursos

Partituras para tratar los diversos contenidos de cada nivel.

Textos que den información sobre aspectos concretos de la viola, de un compositor, intérprete...

Grabaciones musicales y videos.

Revistas de contenido musical: Strad, Quodlibet, Amadeus, Ritmo...

Información acerca de cursillos, conciertos, audiciones, dentro y fuera del centro.

9. Actividades complementarias y extraescolares

Se consideran **actividades complementarias** las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, bien por el momento o lugar en que se realicen, bien por los recursos que se vayan a utilizar.

Se consideran **actividades extraescolares** las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

Planificación:

-Audiciones y Exámenes:

Se podrán realizar exámenes, audiciones y “audiciones-exámenes” conjuntas de los profesores especialistas de la materia, para evaluar determinados aspectos de la técnica o del nivel de madurez adquirido por los alumnos del instrumento. Serán de carácter obligatorio. También se podrán realizar exámenes de aula, si el profesor así lo cree necesario.

- Cursos, conferencias, seminarios, conciertos e intercambios:

En función del presupuesto destinado al departamento de cuerda se podrán realizar cursos, conferencias, seminarios, asistencia a conciertos, actividades con otros departamentos e intercambios con otros centros. Estas actividades tendrán carácter voluntario para el alumnado y podrán realizarse fuera del horario lectivo.

10. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PROGRAMACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y METODOLOGÍA **DISTRIBUCIÓN POR CURSOS**

PRIMER CURSO

OBJETIVOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES:

1º Evaluación :

- Iniciar los cambios a 4ª y 5ª posición y perfeccionar los aprendidos anteriormente.
- Desarrollar el estudio de escalas y arpegios de dos octavas en varias tonalidades de acuerdo con el nivel.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento

2º Evaluación:

- Perfeccionar los golpes de arco básicos aprendidos durante el grado elemental y profundizar en el estudio de golpes de arco saltados (spicatto, saltillo, etc.).
- Continuar con el estudio de dobles cuerdas e iniciar el de los acordes de tres y cuatro notas en I posición.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento

3º Evaluación:

- Perfeccionar el vibrato y saber utilizarlo convenientemente en las obras del nivel.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento.
- Conocer progresivamente las obras fundamentales del repertorio violístico mediante audiciones y análisis.
- Desarrollar la memoria musical

CONTENIDOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES:

1º Evaluación:

- Escalas y arpeggios en dos octavas. Escalas en posiciones fijas (Varias posiciones).
- Cambios de posición a 2ª y 3ª e iniciación a 4ª y 5ª .
- Repertorio. Análisis comparado de grabaciones

2º Evaluación:

- Dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas). Continuación.
- Ejecución de acordes de tres y cuatro cuerdas, I posición.
- Golpes de arco a la cuerda y saltados.
- Repertorio. Análisis comparado de grabaciones

3º Evaluación:

- Ampliación de recursos musicales y expresivos.
- Perfeccionamiento de los diferentes tipos de vibrato.
- Memoria musical.
- Repertorio. Análisis comparado de grabaciones

Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado ,se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso.

METODOLOGÍA

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso.El profesor tendrá en cuenta además a la hora de escoger las obras y estudios, cuestiones como la forma de ser de cada alumno y el nivel real en el que éste se encuentra, intentando que el avance sea lógico y progresivo,que cada obra, ejercicio técnico o estudio suponga el escalón

siguiente al anterior, pudiendo abordarlo con suficiente capacidad. De este modo se fomentará la motivación por el estudio y se evitarán muchas frustraciones.

Métodos y ejercicios técnicos

B. Volmer. "Bratschenschüle 2 "(hasta 5ª posición)

Schradiek. "Escuela de la Técnica 1"

O. Sevcik. "Escuela de la Técnica"

Sight-reading tests. ABRSM Publishing

Ejercicios inventados por el profesor

E.Mateu: "Escalas y arpeggios".

Estudios y caprichos

H. Sitt. "Primeros estudios vol.1, 2"

Kayser. "36 estudios op.43" (18-36)

Kayser. "36 estudios op. 20" (2,3,4,6,7,8,9,10,14,22)

Wohlfahrt. "Primeros estudios vol. 2 op.45"(46-60)

Hofmann. " Primeros estudios op.86"(20 en adelante)

R. Kreutzer ."42 Estudios"

Conciertos con orquesta/piano

G.P. Telemann. "Concierto en Sol M"

Seitz. Conciertos

Concertino, op.11. F. Kuchler

Concertinos Op 35 y 36, Oscar Rieding

Sonatas vla/pno

Valentini. "Sonata en la m"

G. F Haendel. "Sonata vla gamba y cembalo"

Obras vla/pno

Chester Music for viola. (Bourrée y hornpipe-Purcell).

Kalliwoða. "Seis nocturnos"

H.Classens:"L´alto classique B"(6,7,10,12,13,14,15)

H.Sitt. "Albumleaves"(1-3)

Y. Datshkovsky. "Lullaby for Alexandra"

Otras obras y estudios de dificultad similar.

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES:

1º Evaluación:

- Perfeccionar los golpes de arco aprendidos.
- Desarrollar la técnica de la mano izquierda, perfeccionando los cambios de posición aprendidos hasta el momento e iniciar cambios a posiciones más altas.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento.

2ºEvaluación:

- Iniciar el aprendizaje de los armónicos naturales y artificiales.
- Desarrollar el estudio de escalas y arpeggios de dos y tres octavas, e iniciar el aprendizaje de las escalas por terceras y de las escalas cromáticas
- Perfeccionar el vibrato y saber utilizarlo convenientemente en las obras del nivel.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento

3º Evaluación:

- Desarrollar el estudio de dobles cuerdas:terceras, sextas y octavas.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento.
- Conocer progresivamente las obras fundamentales del repertorio violístico mediante audiciones y análisis.
- Desarrollar la memoria musical

CONTENIDOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES:

1ª Evaluación:

- Técnica de la mano derecha. Golpes de arco a la cuerda y saltados
- Técnica de la mano izquierda. Cambios de posición (7ª).
- Repertorio. Análisis comparado de grabaciones

2ª Evaluación:

- Armónicos naturales y artificiales
- Escalas y arpeggios en 2 y 3 octavas. Escalas cromáticas, y escalas por terceras.
- Ampliación de los recursos musicales y expresivos.
- Repertorio. Análisis comparado de grabaciones

3ª Evaluación:

- Dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas, ejercicios)
- Repertorio. Análisis comparado de grabaciones
- Improvisación y lectura a vista

Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán a lo largo de todo el curso.

METODOLOGÍA

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso. El profesor tendrá en cuenta además a la hora de escoger las obras y estudios cuestiones como la forma de ser de cada alumno y el nivel real en el que éste se encuentra, intentando que el avance sea lógico y progresivo, que cada obra, ejercicio técnico o estudio suponga el escalón siguiente al anterior, pudiendo abordarlo con suficiente capacidad. De este modo se fomentará la motivación por el estudio y se evitarán muchas frustraciones.

Métodos y ejercicios técnicos

B. Volmer. "Bratschenschüle 2"(todas posiciones)

Schradiek. "Escuela de la técnica 1"

O. Sevcik."Escuela de la técnica"

Sight-reading tests. ABRSM Publishing

C.Flesch: Escalas y arpeggios.

Ejercicios del profesor

Mateu. Escalas y Arpeggios

Estudios y caprichos

B. Volmer. "Estudios" (1,2,17,21,26,33,42,52,53,58,60)

H.Sitt."Estudios op.32 vol.2"

Kayser. "36 Estudios op. 20"(11,12,13,15,19,23)

R. Kreutzer ."42 Estudios"

Kreuz."Estudios vol.2"

E. Mateu. "15 estudios caprichosos de mediana dificultad"

Dont. Estudios op.37

Conciertos con orquesta/piano

G.P:Telemann. "Concierto en sol M"

Seitz. Conciertos

Sonatas vla/pno

H.Eccles: Sonata en sol m "

B. Marcello. "Sonata E m "

Obras con piano

Kalliwoda. "Nocturnos"

H.Sitt. "Albumleaves"

Liszt. "Romance Oubliee"

Rachmaninov. "Vocalise"

Chester Music for viola. (1,3,4)

Marin Marais. Cinco antiguas canciones francesas

Obras para viola sola.

J.S.Bach: minueto de la 1ª suite para viola (orig. cello)

Otras obras y estudios de dificultad similar.

TERCER CURSO

OBJETIVOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES:

1ª Evaluación:

- Continuar desarrollando el estudio de escalas y arpeggios de tres octavas de tonalidades de dificultad progresivamente mayor, así como de las escalas cromáticas y escalas por terceras.
- Dobles cuerdas: terceras, sextas y octavas (ejercicios).
- Perfeccionar el estudio de las dobles cuerdas, así como de los acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento

2ª Evaluación:

- Continuar profundizando en el conocimiento de los armónicos naturales y artificiales.
- Perfeccionar los golpes de arco conocidos, tanto a la cuerda como saltados.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento

3ª Evaluación:

- Perfeccionar el vibrato y saber utilizarlo convenientemente en las obras del nivel.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento.

- Conocer progresivamente las obras fundamentales del repertorio violístico mediante audiciones y análisis.
- Desarrollar la memoria musical

CONTENIDOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES:

1ª Evaluación:

- Escalas y arpeggios en tres octavas. Continuación.
- Estudio de las dobles cuerdas, tanto en escalas como para la perfecta afinación.
- Acordes de tres y cuatro notas.
- Repertorio y análisis comparado de grabaciones. Memorización del repertorio.

2ª Evaluación:

- Armónicos naturales y artificiales. Continuación.
- Golpes de arco a la cuerda y saltados.
- Repertorio y análisis comparado de grabaciones. Memorización del repertorio.

3ª Evaluación:

- Ampliación de recursos musicales y expresivos.
- Repertorio y análisis comparado de grabaciones. Memorización del repertorio.

Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán todos ellos a lo largo de todo el curso.

METODOLOGÍA

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de

los objetivos propuestos para este curso. El profesor tendrá en cuenta además a la hora de escoger las obras y estudios cuestiones como la forma de ser de cada alumno y el nivel real en el que éste se encuentra, intentando que el avance sea lógico y progresivo, que cada obra, ejercicio técnico o estudio suponga el escalón siguiente al anterior, pudiendo abordarlo con suficiente capacidad. De este modo se fomentará la motivación por el estudio y se evitarán muchas frustraciones.

Métodos y ejercicios técnicos

B. Volmer. “Bratschenschüle 2”(todas posiciones)

Escalas y arpeggios: C. Flesch.

Mateu. Escalas y Arpeggios

Schradiek. “Escuela de la Técnica 1 “

O. Seivick “Escuela de la Técnica”

Sight-reading tests. ABRSM Publishing

Ejercicios del profesor.

Estudios y caprichos

Wohlfahrt. “Estudios op. 74” .

B. Volmer. “Estudios”(8,14,22,28,34,35,36,39,41,47,49,50,51,54,55,58)

R. Kreutzer. “ 42 Estudios”.

Kayser op.20 (20,29).

Mazas op. 36 nº 2.

Dont. Estudios op.37

Sonatas viola/piano

Corelli. “Sonatas op.5 n 7, 8”

Marcello. Sonata mi m

Eccles. Sonata sol m

Obras con piano

M. Beethoven. “Romanza viola y orquesta op.50”.

Chester Music for viola.(1,3,4,5)

R. Lamote de Grignon. Scherzino viola/piano

Hindemith. Traversmusik.

Kalliwoda. Seis nocturnos

Hans Sitt. Album Leaves

Marin Marais. Cinco antiguas canciones francesas

Mendelssohn. Canción sin palabras, OP. 109

Conciertos

Telemann. Concierto en Sol Mayor.

Haendel. Concierto en si menor.

Otras obras y estudios de dificultad similar.

CUARTO CURSO

OBJETIVOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES:

1ª Evaluación:

- Continuar desarrollando el estudio de escalas y arpegios de tres octavas de tonalidades de dificultad progresivamente mayor, así como de las escalas cromáticas y escalas por terceras. Iniciar el estudio de escalas en terceras, sextas y octavas.
- Perfeccionar el estudio de las dobles cuerdas, así como de los acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento

2ªEvaluación:

- Perfeccionar los golpes de arco conocidos,tanto a la cuerda como saltados.
- Continuar desarrollando el estudio de los armónicos naturales y artificiales.
- Perfeccionar el vibrato y saber utilizarlo convenientemente en las obras del nivel.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento

3ªEvaluación:

- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento.
- Conocer progresivamente las obras fundamentales del repertorio violístico mediante audiciones y análisis.
- Conocer progresivamente los pasajes de orquesta más representativos de la literatura violística, especialmente los “solos “.
- Desarrollar la memoria musical

CONTENIDOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES:

1ªEvaluación:

- Escalas y arpegios en tres octavas y en dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).Escalas por terceras y cromáticas.
- Perfeccionamiento de los acordes de tres y cuatro notas.

- Cambios de posición, afinación y sonido.
- Repertorio y análisis comparado de grabaciones. Memorización del repertorio.

2ª Evaluación:

- Ampliación de recursos musicales y expresivos. Tipos de vibrato.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco. (a la cuerda y saltados)
- Armónicos naturales y artificiales.
- Repertorio y análisis comparado de grabaciones. Memorización del repertorio.

3ª Evaluación:

- Estudio de pasajes orquestales de todas las épocas y estilos.
- Repertorio y análisis comparado de grabaciones. Memorización del repertorio.

Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán todos ellos a lo largo de todo el curso.

METODOLOGÍA

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso. El profesor tendrá en cuenta además a la hora de escoger las obras y estudios cuestiones como la forma de ser de cada alumno y el nivel real en el que éste se encuentra, intentando que el avance sea lógico y progresivo, que cada obra, ejercicio técnico o estudio suponga el escalón

siguiente al anterior, pudiendo abordarlo con suficiente capacidad. De este modo se fomentará la motivación por el estudio y se evitarán muchas frustraciones.

-

Métodos y ejercicios técnicos.

C. Flesch. “Escalas”

Mateu. Escalas y Arpeggios

B. Volmer. “Bratschenschüle 2”

Vieland. “Musical excerpts for viola”

Schradiek. “Escuela de la Técnica 1 “

O. Sevik “Escuela de la Técnica”

Sight-reading tests. ABRSM Publishing

Ejercicios del profesor

Estudios y caprichos

B. Volmer. “Estudios”

E. Kreuz. “Estudios vol. 2y 3”

Burgan. “7 pequeños caprichos” (1,2)

Kayser op. 20 n° 32

Dont. Estudios op.37

Kreutzer. Estudios.

Conciertos con orquesta/piano

G.P.Haendel. “Concierto en si m”

J. Schubert. Concierto en Do M

Vaughan Williams. Suite para viola y orquesta

Sonatas con piano

J.S Bach. “Sonatas viola de gamba y piano”

Mendelssohn: Sonata

Eccles. Sonata sol m

Corelli. “Sonatas op.5 n 7, 8”

Obras viola/piano

P. Hindemith. “Trauermusik”, Meditation

Massenet. “Meditation from Thais”

Falla.”Siete canciones populares españolas.”

Kalliwoda. Seis nocturnos

Glazunov. Elegía

Marin Marais. Cinco antiguas canciones francesas

Mendelssohn. Canción sin palabras, OP. 109

G. Fauré. Pavana.

Obras viola sola

J. S Bach. “Suite viola sola nº 1 (orig. cello)”

Otras obras y estudios de dificultad similar.

Obras orquestales andaluzas con solos de viola:

M. de Falla: -“El amor brujo”

-“Noches en los jardines de España”

QUINTO CURSO

OBJETIVOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES:

1ª Evaluación:

- Continuar desarrollando el estudio de escalas y arpegios de tres octavas de tonalidades de dificultad progresivamente mayor, así como de las escalas cromáticas y escalas por terceras. Perfeccionar el estudio de las escalas en terceras, sextas y octavas.
- Perfeccionar el estudio de las dobles cuerdas, así como de los acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento

2ª Evaluación:

- Perfeccionar los golpes de arco conocidos, tanto a la cuerda como saltados.
- Continuar desarrollando el estudio de los armónicos naturales y artificiales.
- Perfeccionar el vibrato y saber utilizarlo convenientemente en las obras del nivel.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento

3ª Evaluación:

- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento.
- Conocer progresivamente las obras fundamentales del repertorio violístico mediante audiciones y análisis .
- Continuar conociendo los pasajes de orquesta más representativos de la literatura violística.
- Desarrollar la memoria musical

CONTENIDOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES:

1ª Evaluación:

- Escalas y arpeggios en tres octavas y en dobles cuerdas.
- Perfeccionamiento de las dobles cuerdas.
- Cambios de posición, afinación y sonido.
- Repertorio y memorización. Audiciones comparadas de grabaciones.

2ª Evaluación:

- Ampliación de recursos musicales y expresivos. Tipos de vibrato.
- Repertorio y memorización. Audiciones comparadas de grabaciones.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco (a la cuerda y saltados)
- Armónicos naturales y artificiales.

3ª Evaluación:

- Estudio de pasajes orquestales de todas las épocas y estilos.
- Repertorio y memorización. Audiciones comparadas de grabaciones.
- Ampliación de recursos musicales y expresivos.

Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán todos ellos a lo largo de todo el curso.

METODOLOGÍA

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso.

El profesor tendrá en cuenta además a la hora de escoger las obras y estudios cuestiones como la forma de ser de cada alumno y el nivel real en el que éste se encuentra, intentando que el avance sea lógico y progresivo, que cada obra, ejercicio técnico o estudio suponga el escalón siguiente al anterior, pudiendo

abordarlo con suficiente capacidad. De este modo se fomentará la motivación por el estudio y se evitarán muchas frustraciones.

Métodos y ejercicios técnicos

C. Flesch. “Escalas”.

Schradiek. “Escuela de la Técnica 1 “

O. Sevik “Escuela de la Técnica”

Vieland. “Musical excerpts for viola”.

Sight-reading tests. ABRSM Publishing.

Ejercicios del profesor.

Estudios y caprichos

B. Volmer. “Estudios”.

Campagnoli. “ 41 Caprichos”.

Burgan. “7 pequeños caprichos” .

Hoffmeister. “Estudios”.

Kreutzer. Estudios.

Dont. Estudios, op.37.

Conciertos con orquesta/piano

Haendel. Concierto en si m.

J. Schubert. Concierto en Do M.

J.C.Bach. Concierto en do m

Vaughan Williams. Suite para viola y orquesta

Sonatas viola/piano

J.S Bach. “Sonatas viola de gamba y piano”

M. Glinka. “Sonata re m viola y piano”

Mendelssohn. “Sonata do m viola y piano”

Eccles. Sonata sol m

Corelli. “Sonatas op.5 n 7, 8”

Obras viola/piano

J.N Hummel. “Fantasia viola y orquesta”

M. Beethoven. “Romanza viola y orquesta op.50”

P. Hindemith. “Meditation” y “Travermusik”.

Britten. “Reflection”

Bruch. "Romanza viola y orquesta"

M. de Falla . "Siete canciones populares españolas" (transcripción para viola y piano)

G. Fauré. Pavana.

Bloch. Meditación y Procesional.

Glazunov. Elegía

Obras viola sola

J. S Bach. Suites para viola sola (orig. para cello)

Otras obras y estudios de dificultad similar.

SEXTO CURSO

OBJETIVOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES:

1ª Evaluación:

- Continuar desarrollando el estudio de escalas y arpegios de tres octavas de tonalidades de dificultad progresivamente mayor, así como de las escalas cromáticas y escalas por terceras. Perfeccionar el estudio de las escalas en terceras, sextas y octavas.
- Perfeccionar el estudio de las dobles cuerdas, así como de los acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento

2ª Evaluación:

- Perfeccionar los golpes de arco conocidos, tanto a la cuerda como saltados.
- Continuar desarrollando el estudio de los armónicos naturales y artificiales.
- Perfeccionar el vibrato y saber utilizarlo convenientemente en las obras del nivel.
- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento

3ª Evaluación:

- Desarrollar progresivamente la interpretación personal basándose en los conocimientos y recursos técnicos, expresivos y estilísticos adquiridos hasta el momento.
- Conocer progresivamente las obras fundamentales del repertorio violístico, así como de la música andaluza más representativa (especialmente la que haya sido escrita para el instrumento) mediante audiciones y análisis.
- Desarrollar la memoria musical

CONTENIDOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES:

1ª Evaluación:

- Escalas y arpegios en tres octavas y en dobles cuerdas.
- Cambios de posición, afinación y sonido.

- Repertorio y memorización. Audiciones comparadas de grabaciones.

2ª Evaluación:

- Escalas y arpeggios en tres octavas y en dobles cuerdas.
- Ampliación de recursos musicales y expresivos. Tipos de vibrato.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco (a la cuerda y saltados).
- Armónicos naturales y artificiales.
- Repertorio y memorización. Audiciones comparadas de grabaciones.

3ª Evaluación:

- Escalas y arpeggios en tres octavas y en dobles cuerdas.
- Estudio de pasajes orquestales de todas las épocas y estilos.
- Repertorio y memorización. Audiciones comparadas de grabaciones.

Nota importante:

Esta distribución de objetivos y contenidos por evaluaciones es de carácter meramente orientativo puesto que todos los aspectos del aprendizaje del instrumento están intrínsecamente relacionados entre sí y no es posible entenderlos de forma aislada. Por tanto, aunque se trabajen más específicamente en un momento determinado, se desarrollarán y evaluarán todos ellos a lo largo de todo el curso.

METODOLOGÍA

El profesor escogerá de la siguiente relación el material metodológico más conveniente para cada alumno en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para este curso.

El profesor tendrá en cuenta además a la hora de escoger las obras y estudios cuestiones como la forma de ser de cada alumno y el nivel real en el que éste se encuentra, intentando que el avance sea lógico y progresivo, que cada obra, ejercicio técnico o estudio suponga el escalón siguiente al anterior, pudiendo abordarlo con suficiente capacidad. De este modo se fomentará la motivación por el estudio y se evitarán muchas frustraciones.

Métodos y ejercicios técnicos

C. Flesch. “Escalas”

Vieland. “Musical excerpts for viola”

Schradiek. “Escuela de la Técnica 1 “

O. Sevick “Escuela de la Técnica”

Sight- reading. Associated schools of U.K

Ejercicios del profesor

Estudios y caprichos

B. Volmer. “Estudios”

Campagnoli. “ 41 Caprichos”

Hoffmeister. “Estudios”

Kreutzer. Estudios_

Conciertos con orquesta/piano

J.C.Bach. Concierto do m.

Hoffmeister. Concierto en Re M

J. Schubert. Concierto en Do M.

Haendel. Concierto en si m.

Sonatas con piano

J.S Bach. “Sonatas viola de gamba y piano”

Glinka. “Sonata para viola y piano “

Mendelssohn: Sonata en do m

Obras viola/piano

Vieuxtemps. Elegía

J.N Hummel. “Fantasia viola y orquesta”

Bruch. Romanza para viola y orq.

Hindemith. Traversmusik.

Hindemith. Meditation.

Bloch. Meditación y Procesional.

M. de Falla .”Siete canciones populares españolas” (transcripción para viola y piano)

Glazunov. Elegía

Obras viola sola

J. S Bach. Suites para violoncello solo (transc. para viola)

Reger. Suite nº 1 viola sola

Otras obras y estudios de dificultad similar.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa por Orden da la Consejería competente en materia de educación se determinarán las condiciones y se regulará el procedimiento para que los centros docentes organicen las pruebas extraordinarias (Decreto 24/2007 del 4 de Septiembre) Dichas pruebas quedarán reflejadas en un documento donde se especificará el contenido de las obras y o estudios para el alumno, (a ser posible las mismas del curso y o en todo caso similares que sean respectivas a su curso) y las fechas de realización de las mismas.

